

mc/

15122

15122

-6 MAY



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. José BOSCH MANÉ - de nacionalidad española -
domiciliado en BARCELONA

por:

" Aparato antihemorroidal ".

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato antihemorroidal que tiene por objeto facilitar el tratamiento médico de las hemorroides, tanto de los nódulos hemorroidales internos, como de los externos.

5

El aparato antihemorroidal según el presente modelo, está constituido por un cono de esponja de caucho, que se introduce en el recto y se mantiene en esta situación por



un sistema adecuado de tirantes que se sujetan al cuerpo por medio de un cinturón. En la base del cono de esponja desemboca un tubo de caucho, de longitud conveniente, que sirve para introducir en el recto, por mediación del citado cono, las sustancias medicamentosas que requieran el tratamiento de los hemorroides, las cuales se reparten por mediación del citado cono que, con preferencia está perforado axialmente.

Con el empleo de este aparato puede efectuarse de manera continua y con gran comodidad, el tratamiento médico de las hemorroides.

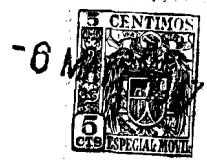
En el plano adjunto se representa un ejemplo de ejecución del aparato antihemorroidal objeto del presente modelo de utilidad.

La figura 1, es una vista de lado del aparato antihemorroidal, sin los tirantes de sujeción.

La figura 2, es una vista por encima del mismo.

La figura 3, representa en perspectiva y a distinta escala, el conjunto completo del aparato.

El aparato antihemorroidal objeto de este modelo de utilidad, está constituido por un cono -1- de esponja de caucho u otro material apropiado, de forma y dimensiones convenientes, para que pueda introducirse por su vértice en el recto del enfermo. Este cono de esponja presenta a lo largo de su eje una perforación -2- en la cual se adapta un tubo -3- de caucho o de otro material apropiado que se prolonga a partir de la base del cono -1- en una longitud conveniente para que puedan introducirse con comodidad por él las sustancias empleadas para el adecuado tratamiento de las hemorroides, de manera que dichas sustancias lleguen, a través del cono -1- hasta el interior del recto del enfermo.



5 El cono -1- está fijado por su base a una pieza
 -4- preferentemente de forma ovalada, también de caucho o
 de otra materia semejante, a la cual ván fijados, por los
 extremos de su eje mayor, unos tirantes -5- que forman en
 sus extremos unas asas -6- por las que pasa un cinturón pa-
 ra sujetar los tirantes y por tanto el conjunto del aparato
 en su debida posición. El tubo -3- se sujeta también por
 su extremo a dicho cinturón por medio de un ojal -7-, o por
 otro medio, de manera que la boca del citado tubo quede en
 10 una posición tal que puedan introducirse por ella con toda
 comodidad las substancias medicamentosas necesarias.

15 Con el aparato objeto de este modelo de utilidad,
 se puede efectuar con gran comodidad el tratamiento de las
 hemorroides, sin más que introducir periódicamente por la
 boca del tubo -3- las substancias necesarias para este tra-
 tamiento.

====: N O T A :====

20 Se reivindica como objeto de este modelo de uti-
 lidad:

1.- Aparato antihemorroidal, caracterizado por
 estar constituido por un cono de esponja de caucho o de otro
 material semejante, que se introduce en el recto del enfer-
 25 mo, y en cuya base desemboca un tubo de caucho o de otro ma-
 terial flexible, y por cuyo otro extremo pueden introducirse
 las substancias empleadas en el tratamiento de las hemorroi-
 des.

30 2.- Aparato antihemorroidal según la reivindica-
 ción anterior, caracterizado por que el cono de esponja vá
 fijado por su base a un disco también de caucho o de otra ma-



teria semejante, del cual parten unos tirantes que se sujetan por medio de un cinturon, para mantener el aparato en su posición debida.

5 3.- Aparato antihemorroidal según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el extremo libre del tubo se sujeta al cinturon en una posición tal que facilite la introducción de las substancias para el tratamiento de las hemorroides.

4.- Aparato antihemorroidal.

10 Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, - 6 MAY. 1947

P. A.



15122

Fig.1

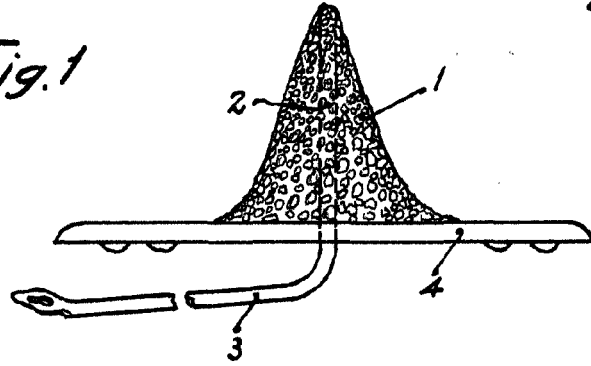


Fig.2

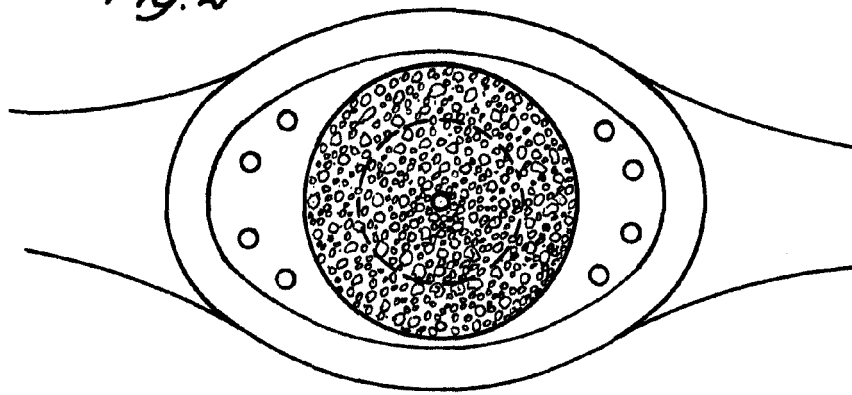
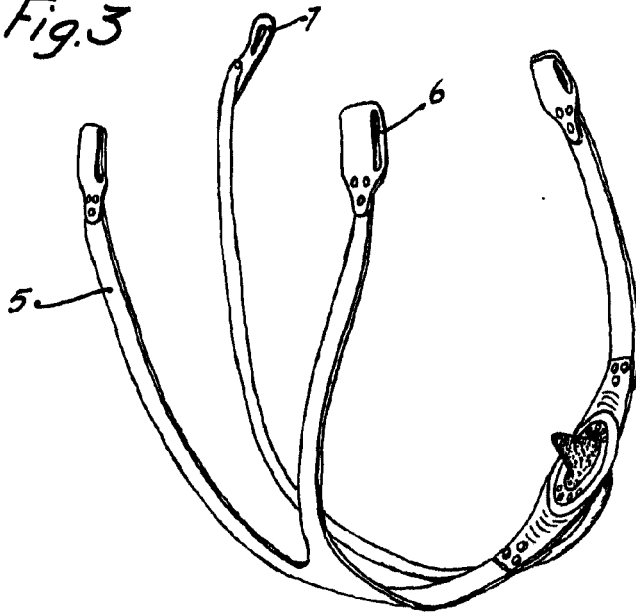


Fig.3



H. A.
[Handwritten signature]